Beca Deportista Destacado (UMAG Becas de Arancel)

Es el beneficio que asigna la Universidad de Magallanes a Deportistas Destacados (as), consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual de matrícula en carreras de pregrado.

Se entiende por deportista destacado (a) todo deportista vigente de alto rendimiento, que ha alcanzado los niveles de desarrollo pleno de su especialidad deportiva, o en vías de superación de sus éxitos a nivel regional o nacional.

Requisitos de Postulación

* Ser alumno (a) regular de la Universidad de Magallanes.
* Ser seleccionado nacional o regional en su especialidad deportiva, considerando su desempeño a enero del año de postulación a la Beca.
* Acreditar con antecedentes que avalen la calidad de Deportista Destacado (a).Estos antecedentes podrán ser verificados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
* Para el año 2018 postular en los deportes prioritarios de la Universidad.
* No tener más de 26 años de edad en el año de postulación.
* Ser patrocinado por el o los entrenadores de la o las especialidades deportivas.

El seleccionado con beca tendrá que participar por su disciplina y representar a la Universidad.

Período de postulación

Paso DAE (Dirección Asuntos Estudiantiles) durante proceso de matrícula

Renovación

El becado deberá solicitar la renovación del beneficio y aprobar a lo menos el 50% de las asignaturas inscritas en el primer año y el 60% de las asignaturas inscritas para cursos superiores; aprobar informe técnico en relación con los planes de entrenamiento y preparación físico deportiva de su especialidad y participación en el 100% de los eventos o campeonatos, en que se le haya solicitado su intervención.